Pol. Ind. Santa Anna
c/ Vilella de Claret, 6
E-08272 Sant Fruitós de Bages
(Barcelona) España

T: (+34) 938 789 507
F: (+34) 938 788 074
www.farmaban.com
farmaban@farmaban.com

OSAKIDETZA
Dirección General
Expte. 2023/01912

Don ANTONIO COLL BALART, con D.N.I. 37.663.570, actuando en nombre y representación de la Empresa FARMABAN S.A., con domicilio social en Sant Fruitos de Bages, Pol. Ind. Santa Anna, C/ Vilella de Claret, 6,

DECLARA

- Que la empresa Farmaban, S.A. está inscrita en la Tesorería Territorial de Barcelona
- Ha afiliado y dado de alta a los trabajadores que tiene a su servicio
- Farmaban, s.a. está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social tal y como indica el certificado que se adjunta a esta declaración

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firma la presente en Sant Fruitós de Bages a 2 de febrero de 2024.

37663570N
ANTONIO COLL
(R: A60211653)

Firmado digitalmente por 37663570N ANTONIO COLL (R: A60211653)
Fecha: 2024.02.06 17:48:16 +01'00'

Antonio Coll Balart
Apoderado
Farmaban, s.a.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Presentada solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social correspondiente a FARMABAN, S.A. , con NIF 0A60211653 .

La Tesorería General de la Seguridad Social

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Tesorería General de la Seguridad Social, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social.

El presente certificado tiene carácter POSITIVO; no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros; no puede ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación e investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

Información obtenida a 03/01/2024 09:28:47

REFERENCIA DE VERIFICACIÓN
Código: ULF4P-RCZW7-45WJC-PBDHO-44LGE-42HL3 Fecha: 03/01/2024
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la Sede Electrónica de la Seguridad Social.